

ACTA 82-1

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 14 de enero de 1982, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice-Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán y José Barreiro; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de los representantes de los Departamentos, Javier Maguregui y Juan José Salaya; del representante de los Institutos, Jorge Marcano; de los delegados profesoriales, Carlos Seaton y Osmar Isa; de los delegados estudiantiles, María Gloria Domínguez, Silvia Palenzona y Vladimir Torres; de los Decanos, Eduardo Lima de Sá, Jorge Baralt, Aquiles Martínez en representación de Silvia Mijares de Lauría y Gianfranco Occupati; del Director de DACE, Kent Cova; y de Benjamín Mendoza, de la Secretaría de los Consejos.

PUNTO UNICO: Proyecto de programa para la enseñanza de las Matemáticas en la Universidad Simón Bolívar (DEP, 22-7-81).

Debido a que este tema será tratado en sesiones extraordinarias sucesivas, se decidió recoger los acuerdos globales, en la última sesión que se realice en torno al asunto.

CEDP/evd-

NOTA DE LA SECRETARIA: Este tema fue tratado en las siguientes sesiones: 1-12-81, Acta 81-12-; 14-1-82, Acta 82-1; 2-2-82, Acta 82-3; 16-2-82, Acta 82-5 y 9-3-82, Acta 82-7.

CEDP/evd.-